



Consejo Económico y Social

PROVISIONAL

E/1998/SR.24
7 de diciembre de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Período de sesiones sustantivo de 1998

Serie de sesiones sobre actividades operacionales

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 24ª SESIÓN

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el lunes 13 de julio de 1998, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. OLHAYE (Djibouti)
(Vicepresidente)

RESUMEN

Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo (continuación)

- b) Cumplimiento de las recomendaciones de la Asamblea General en materia de política

Las correcciones deberán redactarse en una de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, Oficina de Servicio de Conferencia y de Apoyo, Oficina DC2-754, 2 United Nations Plaza.

Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.

ACTIVIDADES OPERACIONALES DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (continuación)

- b) CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL EN MATERIA DE POLÍTICA (E/1997/110; E/1998/48 y Corr.1 y Add.1)

El Sr. CIVILI (Subsecretario General de Coordinación de Políticas y Asuntos entre Organismos), presentando el informe del Secretario General sobre la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas (E/1998/48 y Add.1), dice que la próxima revisión puede constituir un punto crítico del proceso de desarrollo. Las tendencias que conforman el nuevo ambiente internacional emergen con claridad cada vez mayor y las Naciones Unidas, por medio del Programa de Desarrollo y las conferencias celebradas en los últimos años, han podido ganar terreno en la comprensión internacional de los puntos fuertes del sistema y el consenso internacional sobre las respuestas que se requieren. Los esfuerzos del Consejo Económico por promover el seguimiento integrado de esas conferencias conducen a la definición de prioridades intersectoriales para orientar el proceso de desarrollo y la cooperación para el desarrollo.

A nivel del sistema de las Naciones Unidas, los procesos de reforma se aceleran y convergen, posibilitando unas respuestas concertadas para las necesidades que ninguna organización podría satisfacer sola. Todos esos procesos destacan la importancia de un medio político propicio, el dominio nacional, el desarrollo institucional y el desarrollo de los recursos humanos, como elementos decisivos para obtener efectos y sostenibilidad.

En relación con los recursos, al parecer surge una visión más equilibrada del valor fundamental permanente de la asistencia oficial para el desarrollo y de la creación de condiciones en las que puedan crecer y distribuirse con mayor equidad las corrientes de capital privado. Al mismo tiempo, hay ciertas tendencias en la distribución de recursos, por ejemplo, la proporción creciente de los recursos no básicos en comparación con los recursos básicos, que se deben tener en la formulación de políticas en el contexto de la revisión

trienal amplia de la política, y se plantea la necesidad de incluir otras formas y fuentes de financiación en el sistema de las Naciones Unidas.

El Sr. SOEPRAPTO (Observador de Indonesia), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que las actividades operacionales para el desarrollo son de decisiva importancia en cuanto a posibilitar que los países en desarrollo asuman el papel principal en el progreso y la gestión de su propio desarrollo. En un momento en que muchos países en desarrollo han quedado marginados o han sido víctimas de los riesgos de la globalización y la liberalización, las actividades operacionales se han vuelto más urgentes que nunca para fomentar el desarrollo y erradicar la pobreza. El Grupo de los 77 y China insisten en que las actividades operacionales deben realizarse en beneficio de los países en desarrollo, a solicitud suya y de conformidad con las prioridades de su propia política de desarrollo. Es preciso aumentar el sentido de dominio nacional en esos cambios y reformas, y todas las actividades operacionales deben orientarse hacia los países y no hacia los donantes.

Habida cuenta de la trágica insuficiencia de recursos, es necesario confiar en las propuestas de las Juntas Ejecutivas de los fondos y programas de las Naciones Unidas para detener y revertir la disminución de los recursos básicos. De lo contrario, no habrá otra alternativa que la de reducir radicalmente las metas y los objetivos de los programas del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Es importante que los debates en los fondos y programas culminen exitosamente para que los Estados Miembros estén en condiciones de suministrar la orientación necesaria para la aplicación plena de la resolución 50/120 de la Asamblea General.

El sistema de las Naciones Unidas tiene una importante ventaja en las actividades operacionales que debe utilizarse más acabadamente. A nivel mundial, es indispensable lograr una mayor coordinación y división de trabajos entre la Asamblea General, el Consejo Económico y los fondos y programas. El Consejo debe ejercer la función que le corresponde de suministrar orientación a los diversos fondos y programas en las actividades operacionales en general. A nivel regional, hay una necesidad creciente de robustecer la coordinación de la labor del sistema de las Naciones Unidas, en beneficio de los países miembros. En ese contexto, es importante que las comisiones regionales establezcan vínculos más estrechos con los trabajos de otros organismos del sistema para el desarrollo. El Secretario General debería prestar amplia atención a la dimensión regional de las actividades operacionales, a fin de dar lugar a que los Estados Miembros suministren la orientación necesaria a ese respecto.

En una época de globalización y multilateralismo en retirada, es más urgente que nunca movilizar la cooperación económica entre los países en desarrollo y la cooperación técnica entre los países en desarrollo (CEPD/CTPD). Por lo tanto, es fundamental hacer hincapié en la CEPD/CTPD en las recomendaciones que figuran en el informe final del Secretario General sobre la revisión trienal amplia de la política.

El Sr. SUCHARIPA (Observador de Austria), quien habla en nombre de la Unión Europea y los países asociados de Bulgaria, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, la República Checa y Rumania, dice que se han producido muchos cambios positivos a partir de la aprobación de la resolución 50/120 de la Asamblea General, pero que hay algunos sectores donde todavía se necesitan mejoras. El objetivo prioritario deber ser el de aumentar al máximo los efectos y la eficacia de las actividades operacionales a nivel de los países, en apoyo de los esfuerzos de los países en desarrollo por lograr un desarrollo sostenible.

La Unión Europea considera que la coordinación eficaz sobre el terreno es de fundamental importancia. Las medidas de reforma del Secretario General constituyen un paso importante hacia el fortalecimiento del sistema de coordinadores residentes; sin embargo, todavía queda muchos por hacer, por ejemplo, en cuanto a conseguir la participación plena de todos los organismos de las Naciones Unidas para el desarrollo y lograr que todos los agentes pertinentes tengan el control del sistema de coordinadores residentes; el proceso de selección debe ser transparente y tener en cuenta la necesidad de mejorar el equilibrio entre uno y otro género. Asimismo, se debe insistir más en la capacitación de los coordinadores residentes. Los organismos participantes deben velar por que sus funcionarios reciban una capacitación plena y se informen del funcionamiento del sistema de coordinadores residentes y de las responsabilidades que corresponden a ese respecto.

El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo constituye un paso significativo hacia la coordinación y armonización de los programas sobre el terreno y dará lugar a la determinación de prioridades temáticas comunes para los organismos participantes. Resulta ya evidente que, para alcanzar la máxima eficacia, los organismos especializados deben participar plenamente en el proceso del Marco de Asistencia; el Secretario General debería continuar sus esfuerzos por conducto del Comité Administrativo de Coordinación (CAC) para lograr esa participación. También es importante que las instituciones de Bretton Woods participen en el mayor grado posible y que

haya coherencia entre el Marco de Asistencia y la estrategia de evaluación por países del Banco Mundial. Se debe mantener el diálogo sobre el Marco de Asistencia con otros agentes pertinentes, tales como los donantes bilaterales y las organizaciones de la sociedad civil, y aclarar la relación entre la nota sobre la estrategia del país y el Marco de Asistencia. La Unión Europea estima que el Marco de Asistencia debe ser el único aplicable a la programación de las actividades operacionales de las Naciones Unidas y a que los gobiernos de los países en que se ejecutan programas deben tener poder de decisión en el proceso del Marco.

Hay otras cuestiones relacionadas con los programas que necesitan mayor examen, entre ellas la simplificación de los procedimientos de planificación y administración, la armonización de procedimientos – incluida la delegación de autoridad sobre el terreno – y una mayor insistencia en la creación de capacidad nacional para mejorar la modalidad de la ejecución nacional, lograr que los programas sean sostenibles y realzar el dominio nacional de esos programas.

En todas las actividades operacionales debe ejercerse eficazmente el seguimiento de las principales conferencias internacionales. Se necesita trabajar más para integrar totalmente la estrategia y las metas principales dimanadas de las conferencias mundiales a la labor de los organismos de las Naciones Unidas y el Marco de Asistencia. Es preciso elaborar una serie de indicadores básicos para medir los progresos obtenidos hacia el logro de metas internacionales del desarrollo, y se debe lograr la integración efectiva de las cuestiones intersectoriales.

La Unión Europea cree que aun puede mejorarse la forma en que las Naciones Unidas supervisan y evalúan los efectos de sus actividades operacionales sobre el terreno. Se deben incorporar evaluaciones oportunas y de criterios claros a todos los proyectos e intercambiar la experiencia adquirida en el sistema, en las organizaciones y entre éstas. A veces también son útiles las evaluaciones externas. El lamentable la falta de progresos en la realización de evaluaciones conjuntas.

La Unión Europea se congratula del establecimiento de "Casas de las Naciones Unidas", pero considera que se requieren mayores esfuerzos para establecer servicios administrativos comunes de las Naciones Unidas sobre el terreno y, donde corresponda, a nivel de sede, atendiendo a las circunstancias de cada caso particular. Acoge con agrado la labor en marcha

del Comité Consultivo en Cuestiones de Programas y de Operaciones en la preparación de directrices sobre gestión administrativa para el sistema de coordinadores residentes.

Nunca estará demás insistir en la importancia de un enfoque coordinado para todo el sistema de las Naciones Unidas y el ámbito más amplio de la comunidad internacional en la esfera de la reconstrucción y rehabilitación con posterioridad a un conflicto. Por lo tanto, se acogen con beneplácito los trabajos que realiza actualmente el CAC con miras a elaborar marcos estratégicos concretos para los distintos países.

La Unión Europea reafirma la necesidad de obtener el mayor grado posible de complementariedad entre las actividades operacionales de las Naciones Unidas y las actividades sobre el terreno de las instituciones de Bretton Woods. La búsqueda de complementariedad ha de centrarse en una mejor cooperación en materia de políticas, programas y actividades en las sedes y en las oficinas exteriores, así como en cuanto a eliminar la duplicación de actividades. El Marco de Asistencia es de suma importancia para el logro de ese objetivo.

Como entidad que provee de una parte considerable de los recursos destinados a las actividades operacionales de las Naciones Unidas, la Unión Europea reconoce la importancia decisiva de una financiación adecuada y previsible para los programas y actividades de las Naciones Unidas, incluida la utilización más eficaz y eficiente de los fondos disponibles. Al abordar la cuestión de los recursos en la revisión trienal de la política, es importante tener presentes otros procesos en marcha pertinentes, en particular, el examen por las Juntas Ejecutivas de los fondos y programas de sus arreglos de financiación, como parte del cumplimiento de la resolución 50/227 de la Asamblea General.

El Sr. Dae-Won SU (República de Corea), haciendo referencia al párrafo 20 del informe del Secretario General que figura en el documento E/1998/48, que señala claramente la falta de memoria institucional adecuada a nivel de los países y la documentación insuficiente de las iniciativas y la experiencia adquirida, dice que la necesidad de que el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo elabore una metodología uniforme para la compilación sistemática de datos es evidente.

La dimensión regional de las actividades operacionales reviste gran importancia, sobre todo en esferas que carecen de un marco de cooperación preciso. El sistema de las Naciones Unidas tiene la ventaja comparativa para abordar cuestiones transfronterizas difíciles en sectores delicados desde el

punto de vista político y es necesario desplegar esfuerzos para aumentar los recursos no convencionales asignados a ese efecto. Los organismos de desarrollo también deben tratar de lograr que los principios de universalidad, imparcialidad y neutralidad estén insertos en sus actividades operacionales.

El Gobierno de la República de Corea, que en fecha reciente ha financiado un estudio sobre el papel futuro de la oficina nacional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la República de Corea, estima que el proceso de robustecimiento del sistema de coordinadores residentes debe incluir un estudio minucioso de los planes de transición. La delegación de la República de Corea apoya el proceso de reformas en marcha, pero la coordinación sobre el terreno debe dar lugar a una mayor eficacia de las actividades operacionales. En muchos casos, la combinación de la coordinación mejorada y la delegación de autoridad parece haber impuesto una carga excesiva a los coordinadores residentes. Por lo tanto, es indispensable que el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo vigile esa carga de trabajo y elimine la duplicación funcional y operacional.

Es cierto que las distintas situaciones de emergencia requieren soluciones diferentes y que los organismos de desarrollo deben estar presentes en el terreno en las primeras etapas de las operaciones de emergencia, a fin de facilitar la transición del socorro al desarrollo. Sin embargo, las diferencias entre las normas del coordinador residente y las del coordinador de la asistencia humanitaria no deben comprometer la coordinación entre organismos ni transmitir mensajes ambiguos a los participantes directos, y es preciso mejorar la cooperación entre las dos categorías de coordinadores a nivel operacional.

Inquieta que los recursos básicos estén disminuyendo en momentos en que la necesidad de desarrollo es cada vez más crítica. Es importante que aumente la participación del sector privado y de las instituciones de Bretton Woods y que se consolide la asociación entre los organismos de las Naciones Unidas y los países receptores y donantes.

El Sr. ROHNER (Observador de Suiza) dice que la revisión trienal amplia de la política es de especial importancia a la luz de los acontecimientos recientes, incluida la globalización rápida de los mercados, la crisis financiera asiática para el desarrollo y la reforma en marcha de las Naciones Unidas. Los niveles decrecientes de la asistencia oficial para el desarrollo requerirán que los organismos de las Naciones Unidas dedicados al desarrollo

sigan mejorando su rendimiento y busquen financiación nueva y adicional de fuentes públicas y privadas, así como de los países donantes tradicionales.

El orador se congratula de que el informe esté centrado en la interrelación cada vez mayor de las actividades de desarrollo, la asistencia en casos de emergencia, la rehabilitación y la consolidación de la paz después de un conflicto. Es sorprendente que no se haya prestado una atención mayor a las actividades de las Naciones Unidas en los planos regional, interregional y mundial, puesto que la Organización tiene una ventaja comparativa sobre otras fuentes de financiación en esas esferas. Además, aun cuando los capítulos dedicados a la coordinación y la programación sean excelentes, el capítulo relativo a los recursos y la financiación resulta un tanto desalentador.

El Sr. Rohner acoge con beneplácito el consenso general de que el PNUD siga desempeñando la función de administrador y fundador del sistema de coordinadores residentes; cualquier cambio en esa situación obligaría al Gobierno suizo a reducir sus contribuciones al Programa. El papel del PNUD como coordinador, facilitador y catalizador beneficia no sólo al sistema de las Naciones Unidas sino también a toda la comunidad de donantes.

Es igualmente importante mejorar la coordinación entre los programas de los diversos órganos de las Naciones Unidas. El orador espera que la experiencia adquirida en las evaluaciones y programas nacionales de cooperación técnica (NATCAP) y la nota sobre la estrategia del país permita al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo centrar su atención en las actividades del sistema sobre el seguimiento de las principales conferencias internacionales. El Gobierno suizo ha hecho una contribución especial para el cumplimiento de la etapa experimental del Marco de Asistencia y confía en que la evaluación en marcha de ese experimento posibilitará la elaboración de directrices simple y claras aplicables a situaciones diversas.

Los organismos pertinentes deben estudiar la evaluación de los efectos de las actividades operacionales en la formación de capacidad en los países en que se ejecutan programas y, de ser posible, efectuar un examen conjunto de la experiencia adquirida. El Sr. Rohner sugiere que los resultados de esa evaluación sean transmitidos a la comunidad de la asistencia para el desarrollo.

El Sr. PEDROSO (Cuba) dice que preocupa profundamente el hecho de que, a pesar de los cambios fundamentales introducidos en el funcionamiento de los fondos y programas y, especialmente, en las actividades operacionales sobre el terreno, los niveles de financiación hayan sufrido, desde 1995, una caída

significativa. La delegación cubana está convencida de que, a menos que se produzca un aumento sustancial de los recursos básicos de forma previsible, continua y segura, en consonancia con las necesidades crecientes de los países receptores, no se logrará una mayor eficacia en las actividades de desarrollo. Si no se las revierte, las tendencias actuales darán lugar en definitiva a un fracaso total de los programas por países y de todo el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

Si bien es importante aplicar cuanto antes las propuestas de reforma del Secretario General, no se han tenido en cuenta las opiniones de algunos Estados Miembros respecto de las medidas que deben adoptarse y el papel de los gobiernos de los países receptores. El orador espera que en la siguiente revisión trienal amplia de la política se incluya un examen a fondo de las responsabilidades del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo con respecto a, entre otras cosas, los acuerdos de contraparte sobre el terreno, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el funcionamiento del sistema de coordinadores residentes.

Así como el sistema de coordinadores residentes no puede sustituir a los instrumentos de coordinación nacional, el Marco de Asistencia tampoco puede ser sustituido de las estrategias y prioridades nacionales como marco de las actividades operacionales para el desarrollo en el contexto del sistema de las Naciones Unidas o de otros organismos multilaterales. El sistema de coordinadores residentes debe servir de nexo entre las actividades de las Naciones Unidas y los objetivos nacionales de desarrollo y no limitarse a proporcionar la aplicación y el seguimiento de las recomendaciones formuladas en conferencias internacionales.

La documentación relativa al papel de supervisión del Consejo Económico (E/1998/CRP.1) y la lista consolidada de cuestiones relativas a la coordinación de las actividades operacionales (E/1998/CRP.3) son sumamente interesantes; sin embargo, el orador sugiere que, habida cuenta de la naturaleza de las recomendaciones que se formulan en esos documentos, su examen debería quedar librado a la Asamblea General cuando ella se ocupase de la revisión trienal amplia de la política.

El Sr. BAHAMONDES (Canadá) dice que la reforma de las Naciones Unidas no puede considerarse exitosa a menos que dé lugar a una programación más precisa y a la ejecución más rápida a nivel operacional, que permita un mejoramiento mensurable de la calidad de la vida en los países en desarrollo. A nivel nacional, es necesario que el sistema de las Naciones Unidas dé muestras

de progreso hacia las metas establecidas en las principales conferencias internacionales, mediante la instauración de sistemas fortalecidos de supervisión, evaluación y medición de rendimiento. El Sr. Bahamondes alienta a los fondos y programas a que continúen comprometidos con un sistema de presentación de informes basado en los resultados.

El orador se congratula de los progresos alcanzados por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, así como de las medidas adoptadas para robustecer el sistema de coordinadores residentes mediante, entre otras cosas, la ampliación de su base de contratación. La delegación canadiense apoya la introducción de programas destinados a instruir a los de coordinadores residentes en materia de formación de equipos, dirección y habilidades personales, y la elaboración de mejores criterios de selección y perfiles de competencia aplicables a la contratación para esos puestos.

Con respecto al Marco de Asistencia, es importante lograr la participación plena de los organismos especializados; fortalecer la cooperación entre los fondos y programas, las instituciones de Bretton Woods y los bancos regionales de desarrollo, teniendo presente la neutralidad de las operaciones de las Naciones Unidas; y armonizar los procesos de programación por países de los fondos y programas.

Es importante retener un enfoque programático, siempre que sea posible, fortaleciendo las capacidades locales y facilitando el dominio nacional, la sostenibilidad a largo plazo y el seguimiento efectivo de las conferencias de las Naciones Unidas a nivel de los países. La relación entre situación de emergencia, consolidación de la paz y actividades para el desarrollo reviste especial interés. Debe haber una definición más precisa de las funciones de los diversos organismos de las Naciones Unidas en la esfera de la consolidación de la paz, así como una mejor transición del socorro humanitario a la asistencia para el desarrollo, puesto que la brecha actual entre esas dos etapas complica la programación y acentúa los problemas en el plano nacional.

Es preciso establecer una base financiera segura y previsible para los diversos fondos y programas, y el orador confía en que en el debate sobre la materia en los próximos períodos de sesiones de las Juntas Ejecutivas se llegue a un consenso con respecto a un plan de medidas que permita el logro de ese objetivo.

El Sr. ISSAKOV (Federación de Rusia) dice que su delegación elogia los esfuerzos de los fondos y programas operacionales por aplicar la resolución 50/120 de la Asamblea General y hace notar los importantes progresos que se han logrado en la formación del potencial nacional de los países en que se ejecutan programas, el fortalecimiento de la coordinación entre organismos a nivel de sedes y sobre el terreno, y la vinculación más estrecha de las actividades programáticas con las prioridades nacionales del desarrollo socioeconómico. Comparte la opinión de que el fortalecimiento de la capacidad nacional es muy importante para promover la eficacia de la asistencia y atribuye especial significación a la capacitación del personal nacional, la expansión de la ejecución nacional, la consolidación de la democracia y la gestión, y la participación de la sociedad civil en el proceso de desarrollo.

Es evidente que todavía se puede seguir robusteciendo la coordinación entre organismos; los fondos y programas operacionales deben esforzarse por aumentar la coordinación, especialmente por conducto de la participación activa en el proceso del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Debe fomentarse la coordinación sobre el terreno mediante el fortalecimiento del sistema de coordinadores residentes. Es importante establecer un solo equipo entre organismos que tenga la responsabilidad colectiva de la formulación y ejecución de los programas por países, y otorgar facultades más amplias al coordinador residente, incluidas unas relaciones más estrechas con el país anfitrión y las instituciones de Bretton Woods.

La delegación rusa se congratula de que haya aumentado el número de coordinadores residentes procedentes de otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y considera plenamente justificada la práctica de vincular las funciones del coordinador residente con las del representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El PNUD está investido del mandato más amplio en la esfera del desarrollo y está en condiciones de coordinar y apoyar eficazmente los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas sobre el terreno. Esa práctica ha dado buenos resultados en Europa central y oriental.

En general, los programas y fondos operacionales han adelantado bastante en cuanto a aumentar la eficacia de su actividad en los países receptores, y ello obedece en gran medida al mejoramiento de la supervisión y evaluación, así como a la responsabilidad basada en el sistema de criterios objetivos. En adelante es preciso concentrarse en la utilización más activa de los resultados de la supervisión y evaluación, para ajustar la política y mejorar la actividad de los

programas a nivel local. Una de las formas de lograr ese objetivo consiste en mejorar el acceso de las oficinas en los países a la información sobre los resultados de las evaluaciones y establecer responsabilidad pro el cumplimiento de las recomendaciones.

El Sr. YUAN Shaofu (China) dice que las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para la cooperación para el desarrollo tiene una función singular que cumplir en razón de su carácter multilateral, universal, neutral y de donación. Los "dividendos de la paz" prometidos a los países en desarrollo al término de la guerra fría no se han materializado y la insuficiencia de recursos básicos ha retrasado o impedido la ejecución de muchos programas de asistencia. Ninguna solución podrá encontrarse sin un firme sentido de responsabilidad y voluntad política. El Gobierno chino estima que se debe seguir suministrando recursos básicos mediante las contribuciones de los países desarrollados, sobre todo de los que actualmente están en mora. El orador confía en que se aplicarán la resolución 50/120 y otras resoluciones pertinentes de la Asamblea General y en que pronto se conseguirá un aumento previsible, continuo y seguro de los recursos básicos para el desarrollo.

La delegación china espera con ansiedad el informe de evaluación de los proyectos experimentales del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y propugna la expansión de dicho programa. Es importante que el Marco de Asistencia se oriente hacia los países y refleje las prioridades y estrategias de desarrollo de los países en que se ejecutan programas.

El orador se congratula de los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo por aplicar las propuestas de reforma del Secretario General y fortalecer la coordinación a nivel de sedes, regiones y países. La delegación china considera que el coordinador residente debe ser también el representante en el país de un fondo o programa y que deben intensificarse los procesos de descentralización, simplificación de procedimientos y expansión de la ejecución nacional. La decisión sobre si las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil han de participar en las actividades operacionales incumbe a los gobiernos de los países receptores. Si bien se debe dar lugar a que el capital privado cumpla una función complementaria, es preciso mantener invariable la naturaleza de las actividades operacionales. Por último, esas actividades no deben estar supeditadas a consideraciones políticas.

El Sr. SFEIR-YOUNIS (Banco Mundial) dice que en una sesión anterior se ha sugerido que el Banco Mundial es un neófito en el tema del alivio de la pobreza y que, como institución de crédito, sólo puede desempeñar un papel

limitado a ese respecto. Sin embargo, en la práctica el Banco siempre ha prestado asistencia para la reducción de la pobreza. En los años 40 y 50, ha ayudado a desarrollar estructuras fundamentales que han beneficiado grandemente a los pobres; en los años 60 y 70, ha fomentado el desarrollo agrícola y rural, así como el mejoramiento de asentamientos humanos en las zonas urbanas y, durante los dos últimos decenios, ha consolidado sus compromisos mediante la gestión macroeconómica mejorada y programas en las esferas del medio ambiente, el desarrollo socialmente sostenible la elaboración y aplicación de políticas sociales amplias y la promoción de la participación de la sociedad civil en todos los niveles de la formulación de decisiones.

Conforme al párrafo 115 del informe del Secretario General sobre la revisión trienal amplia de la política (E/1998/48), el proceso de descentralización del Banco Mundial ha recibido una acogida favorable. Si bien el Banco recibe con agrado las propuestas relativas a una interacción más estrecha con las Naciones Unidas, esa colaboración debe ser un proceso dual. La coordinación de la asistencia es prerrogativa de los gobiernos, ya que ellos son responsables de definir los mandatos institucionales y aprobar los programas de trabajo.

Es evidente que los procedimientos y enfoques relacionados con el proceso del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo deben adecuarse a la situación particular de los países. El Banco ha participado activamente en los proyectos experimentales ejecutados en Viet Nam y Malí y aguarda la evaluación de esos experimentos. Sin embargo, mientras la estrategia de asistencia a los países es producto del examen conjunto con los gobiernos y de consultas con la sociedad civil, el Marco de Asistencia es un documento interno y, como tal, no está sujeto al consenso o la distribución generales.

El Sr. TANASESCU (Rumania) dice que el programa de reformas del Secretario General ayudará a fomentar una nueva cultura de asistencia multilateral, basada en la mejor coordinación a nivel de los países. A ese respecto, en la serie de sesiones sobre actividades operacionales del siguiente período sustantivo de sesiones se examinarán los informes consolidados del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el sistema de coordinadores residentes y la Casa de las Naciones Unidas, además de los informes de los jefes de los fondos y programas.

Habida cuenta de la disminución de los recursos disponibles para los fondos y programas de las Naciones Unidas, es importante que la revisión trienal de la

política se base en los principios que han orientado desde un principio las actividades de desarrollo: universalidad, neutralidad, multilateralismo y contribuciones voluntarias. La representación geográfica equitativa debe aplicarse a todos los fondos y programas, y el objetivo de que los recursos básicos sean previsibles ha de constituir otro principio concertado que oriente las actividades operacionales para el desarrollo. Debe prestarse atención especial a la evaluación.

Rumania ha sido incluida en 1997 en la etapa experimental del Marco de Asistencia, que ha respondido positivamente a las necesidades de asistencia del país, en un período caracterizado por una profunda transformación política, económica y social. A largo plazo, el Marco de Asistencia fortalecerá el sistema de coordinadores residentes, requerirá una mejor coordinación a nivel de sedes y mejorará el papel del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Nuevos esfuerzos deben desplegarse para determinar en qué medida otros organismos especializados y otras instituciones del sistema están preparados para participar en el Marco de Asistencia.

El Sr. WIJAYADASA (Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el virus de inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida) dice que el Programa Conjunto ha sido proyectado con el propósito de que fuera una de las primeras manifestaciones del sistema de coordinadores residentes de las Naciones Unidas en acción. Muchos coordinadores residentes han establecido grupos temáticos sobre el VIH y el SIDA e incluyen resúmenes de las actividades del Programa Conjunto en sus informes anuales al Secretario General. La experiencia adquirida por el Programa Conjunto desde su creación en 1996 en la aplicación innovadora del enfoque por países se relaciona directamente con el concepto de coordinación en la esfera de las actividades operacionales.

El Programa Conjunto funciona a nivel nacional por conducto de grupos temáticos de las Naciones Unidas sobre el VIH y el SIDA, que incluyen a representantes en los países de todos los copatrocinadores y de otros miembros del sistema de las Naciones Unidas. Esos grupos, que actualmente funcionan en 126 países, proporcionan una estructura que hace posible que varios organismos ayuden a los gobiernos a planificar sus respuestas nacionales al VIH y el SIDA; coordina las políticas de los organismos en materia de VIH y SIDA; alienta a los miembros a incrementar el apoyo, la financiación y la actividad en esa esfera; presta apoyo técnico a los asociados entre los grupos que contribuyen a la respuesta nacional al VIH y el SIDA; y ofrece un foro para el intercambio de

información. Los grupos han conseguido aumentar efectivamente la coordinación entre los gobiernos nacionales y los organismos de las Naciones Unidas.

El Sr. CHANDAVARKAR (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) dice que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha adoptado un cuerpo legislativo destinado a fortalecer la presencia de las Naciones Unidas para el desarrollo a nivel de los países y a reafirmar los principios orientadores de las actividades operacionales del PNUD. Ha emprendido una serie de reformas con miras a lograr una repercusión máxima de sus actividades en el plano nacional. Por ejemplo, ha colaborado con el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Banco Mundial en la formulación de la primera declaración de compromiso de acción del Comité Administrativo de Coordinación (CAC) para erradicar la pobreza y ha introducido instrumentos de programación como los nuevos arreglos de programación y los marcos de cooperación con los países.

El PNUD ha trabajado vigorosamente con sus asociados en la aplicación del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo a nivel de los países y se propone lograr una mayor participación de los países en que se ejecutan programas en el diseño del Marco de Asistencia. Todavía falta que los organismos del sistema de las Naciones Unidas convengan en la definición de un programa común y de la estrategia de aplicación y que aprueben un instrumento operacional que posibilite la programación conjunta en el plano nacional.

Las nuevas directrices del PNUD sobre la ejecución nacional, emitidas en abril de 1998, se han basado en consultas exhaustivas con los asociados del sistema de las Naciones Unidas. El PNUD ha trabajado con los países en que se ejecutan programas y otros asociados con miras a robustecer la función de evaluación y aprovechar los resultados para mejorar su rendimiento en todos los niveles. Por lo que toca a la logística, es importante que los organismos con una misma ubicación compartan también el acceso a las redes de información y conocimientos, de manera que el sistema pueda funcionar integralmente a nivel de los países. El sistema de coordinadores residentes da lugar a que los países en que se ejecutan programas aumenten la coherencia entre las actividades operacionales de las Naciones Unidas; el PNUD está empeñado en fortalecer ese sistema. Trabaja igualmente para lograr recursos básicos cada vez mayores y más previsibles para las operaciones de desarrollo.

El Sr. NISHIGAHIRO (Japón) dice que la actual revisión trienal amplia de la política es particularmente importante porque se lleva a cabo a mitad del proceso de aplicación de las propuestas de reforma del Secretario General. La

delegación japonesa apoya plenamente las reformas en marcha, especialmente la creación del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la promoción del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el fortalecimiento de la asociación con las instituciones de Bretton Woods.

Aunque todavía se encuentra en su etapa inicial, el proceso del Marco de Asistencia es sumamente importante para promover la vinculación orgánica entre las diversas entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y, en consecuencia, requiere una cuidadosa supervisión y refinación. Otros organismos también deben utilizar los marcos y se debe ampliar la lista de países y organismos participantes para incluir a las instituciones de Bretton Woods. El fortalecimiento del sistema de coordinadores residentes y el programa de capacitación contribuirán considerablemente al éxito del proceso del Marco de Asistencia. A ese respecto, el orador solicita más detalles acerca de los programas de capacitación que ofrece la Escuela Superior Administrativa para el Personal de las Naciones Unidas.

En conclusión, el Sr. Nishigahiro destaca la importancia de la coordinación en cada una de las etapas del proceso de desarrollo. Para no imponer cargas excesivas a los países receptores, es preciso uniformar los ciclos de programación y simplificar los procedimientos, así como fomentar la capacidad individual e institucional en los países receptores. Los indicadores comunes de supervisión y el mejoramiento de la cooperación Sur-Sur son también componentes esenciales de la actividad de coordinación.

El Sr. BAHLOULI (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial) dice que en octubre de 1997, como parte de un proceso de descentralización, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) ha firmado nuevos acuerdos con el PNUD para fortalecer la coordinación a nivel de los países. El propósito de la descentralización es dotar de mayor sensibilidad a la ONUDI con respecto a las necesidades de sus Estados miembros, que han solicitado nuevas medidas para descentralizar y robustecer la representación extrasede. La ONUDI trata asimismo de mejorar la coordinación entre su propia representación en el terreno y la de otros órganos de las Naciones Unidas e integrar sus oficinas en una representación unificada de las Naciones Unidas, donde ello sea posible.

En enero de 1998, se ha celebrado una reunión de directores de países de la ONUDI para examinar esas cuestiones. La reunión ha servido de foro para el diálogo con organismos de las Naciones Unidas e instituciones bilaterales de desarrollo acerca del establecimiento de mejores mecanismos de cooperación y

coordinación sobre el terreno. Se ha decidido que la ONUDI interactuara totalmente con el sistema de las Naciones Unidas por medio de programas conjuntos, la participación plena en el proceso del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la preparación de instrumentos comunes destinados a fortalecer las actividades operacionales sobre el terreno.

Las propuestas aprobadas en el contexto del programa de reformas del Secretario General han pasado a formar parte de las actividades operacionales de la ONUDI y son aplicadas por todas sus oficinas exteriores. En fecha reciente, la ONUDI ha formado una nueva alianza con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) para el fomento de las inversiones y la transmisión de tecnología, y negocia arreglos análogos con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

La Sra. KING (Estados Unidos de América) dice que el informe hace referencia a los progresos obtenidos en la esfera de las actividades operacionales desde la anterior revisión trienal de la política, hecha en 1995, así como a las posibilidades cada vez mayores de aplicar un enfoque coordinado a las actividades de desarrollo. Sin embargo, es necesario identificar formas de mejorar las actividades operacionales en los próximos tres años, seguir aplicando y refinando las esferas del Secretario General, sobre todo a nivel de los países, e identificar sectores que requieran medidas complementarias.

El Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha logrado avances significativos en el mejoramiento de la coordinación de las actividades operacionales sobre el terreno, pero el mayor fortalecimiento del sistema de coordinadores residentes sigue siendo una prioridad. Al tiempo que encomia los esfuerzos del Grupo por crear un proceso de selección transparente y objetivo para los coordinadores residentes y por promover la selección de candidatos calificados en la más amplia reserva común posible de organismos de las Naciones Unidas, los fondos y programas deben examinar la posibilidad de introducir nuevos cambios para apremiar y alentar la prestación de servicios en ese puesto. También se requieren nuevos esfuerzos para mejorar la capacitación de los coordinadores residentes, a fin de garantizar el ejercicio de las mejores prácticas de formación de equipos y el cumplimiento de todos los mandatos, incluso en el caso de que un organismo no está representado a nivel nacional. Las funciones del coordinador residente deben desempeñarse con la mayor imparcialidad y neutralidad posibles, manteniéndose al mismo tiempo la

vinculación entre ese puesto y el de representante residente del PNUD, a fin de garantizar el papel sustantivo que corresponde al coordinador residente en el proceso de programación.

Los fondos y programas merecen elogios por su labor relativa a los 18 proyectos experimentales del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, pero los marcos oficiales deben elaborarse sobre la base de notas sobre la estrategia del país, cuando se dispone de ellas, o en estrecha consulta con los gobiernos que no las tengan, para que haya coherencia con las prioridades nacionales. La coordinación sobre el terreno y el proceso del Marco de Asistencia deben continuar siendo medios para lograr el seguimiento coordinado de las conferencias y fomentar la capacidad nacional con ese propósito. El Secretario General debería examinar igualmente la posibilidad de adoptar nuevas medidas para integrar organismos especializados en el proceso del Marco de Asistencia, abordando en particular los problemas derivados de las diferencias de capacidad en materia de programas y gastos sobre el terreno. Asimismo, se debe fomentar activamente una colaboración extrasede más estrecha con las instituciones de Bretton Woods.

Al tiempo que el progreso hacia unos locales comunes debe ser la meta, se necesita de un enfoque flexible en que se ponderen los costos y beneficios. Donde los locales comunes no sean actualmente una opción válida, debe utilizarse la nueva tecnología para facilitar la cooperación en la familia de las Naciones Unidas sobre el terreno. La función de las actividades operacionales para el desarrollo en situaciones de emergencia complicadas y en situaciones posteriores a una crisis debe ser una prioridad importante de la revisión trienal de la política, y hay que recomendar al CAC que elabore directrices para las actividades de las Naciones Unidas en los países afectados por circunstancias especiales. La oradora apoya los esfuerzos de los fondos y programas por lograr una transición ordenada del socorro al desarrollo, especialmente en los países que se recuperan tras un conflicto armado, y exhorta a que se analicen los medios de incorporar componentes del desarrollo a la respuesta humanitaria de emergencia, en el contexto de la cooperación con la sociedad civil y las entidades del sector privado. En conclusión, la Sra. King subraya el compromiso de su Gobierno de hallar una solución satisfactoria al problema de la movilización de recursos.

La Sra. ROUCHET (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) dice que es preciso seguir examinando el papel de los organismos especializados en el proceso del Marco de Asistencia

de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en particular de los organismos que no han participado en la formulación de las directrices o puntos de referencia del Marco de Asistencia. Hay una necesidad evidente de simplificar y armonizar los ciclos de programación de todas las entidades del sistema de las Naciones Unidas, con el objetivo final de dotarles de un solo marco unificado de programación.

El PNUD debe desempeñar un papel central en el robustecimiento del sistema de coordinadores residentes. A su vez, los coordinadores residentes han de estar plenamente familiarizados con las contribuciones potenciales de todos los participantes en el sistema de desarrollo. Al emprender su proceso de reformas, el propio PNUD debe cultivar una mayor sensibilidad hacia las necesidades de los organismos especializados y otros participantes que no sean de Nueva York. Para concluir, la Sra. Rouchet destaca la necesidad de adoptar un enfoque flexible y bilateral para la cuestión de los locales y servicios comunes.

El Sr. ABDELLATIF (Observador de Egipto) dice que el informe presentado al Consejo Económico en los documentos E/1998/48 y Add.1 ofrece una buena base para su última revisión trienal de la política en el presente siglo. Dada la importancia de la evaluación, es sorprendente que haya transcurrido tanto tiempo sin que se efectuara una evaluación de efectos; los resultados de la evaluación en seis países demuestran la importancia de ampliar el ejercicio a otros países.

El informe no indica claramente el papel actual del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo ni cómo se espera que evolucione. Aun cuando todavía no se conozcan los resultados de los 18 proyectos experimentales, la delegación egipcia comparte la preocupación del Secretario General por cuidar de que el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo no menoscabe la autoridad e independencia de los distintos programas en materia de recaudación de fondos. También es importante que el documento del Marco de Asistencia sea preparado con la aprobación de los gobiernos y otros asociados.

El informe insiste exageradamente en el sistema de coordinadores residentes, en tanto que presta muy poca atención a cuestiones tales como las relativas a los recursos y la ejecución nacional. Lo más importante sigue siendo la obtención de unos recursos estables y previsibles, sin los cuales las actividades operacionales estarían comprometidas.

El Sr. LITTAWA (Organización Mundial de la Salud) dice que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recibe con agrado la primera evaluación de la repercusión del apoyo del sistema de las Naciones Unidas al fomento de

la capacidad. Los tres estudios de casos en materia de atención básica de la salud y educación son de particular importancia, puesto que indican los esfuerzos desplegados en apoyo de la creación de capacidad a nivel de los países e intentan evaluar los efectos y la sostenibilidad de las actividades operacionales de las Naciones Unidas.

En el plano normativo, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas deben trabajar en forma conjunta para producir efectos en los países, mientras que en las actividades operacionales deben formarse asociaciones igualitarias entre las organizaciones internacionales, los gobiernos receptores y la sociedad civil. Con referencia a la gestión deben definirse con mayor claridad los objetivos en el contexto de la creación de capacidad y de las funciones respectivas de los organismos de las Naciones Unidas a ese respecto. También se requieren datos adecuados sobre las actividades de las Naciones Unidas y su evaluación.

El Sr. CIVILI (Subsecretario General de Coordinación de Políticas y Asuntos entre Organismos) dice que se ha tomado nota de las observaciones formuladas por las delegaciones y que ellas se reflejarán en un documento revisado que será presentado a la Asamblea General. El asunto de la participación de los organismos especializados será en breve objeto de examen en el Comité Consultivo de Programas y de Operaciones. Cabe hacer notar que, mientras la evaluación de efectos es nueva, la de actividades operacionales no lo es.

El Sr. HAEMMERLIE (Jefe de la Subdivisión de Políticas de Cooperación para el Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales) dice que la capacitación de los coordinadores residentes funciona en dos niveles: el sistema de las Naciones Unidas y la capacitación individual. A nivel del sistema, se organizan cursos prácticos destinados a los equipos en los países en un esfuerzo por mejorar la colaboración, actividad que ha dado lugar a muchas innovaciones, a pesar del costo que representa. El PNUD coordina la capacitación individual, tanto de los coordinadores residentes nuevos como de los más experimentados.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.